

AVISO MODIFICATORIO (14 de octubre de 2020)

La Secretaria de Cultura Ciudadana en ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto 0010 del 3 de enero de 2020 informa a todos los interesados en la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE VII DE LA SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN que:

Que de conformidad con el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan esas actividades.

Que la Ley 397 de 1997 en sus artículos 17 y 18 determina que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Que en cumplimiento de las normas citadas, se dio apertura a la "CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE VII mediante la Resolución Nº 202050059474 del 8 de octubre de 2020", en la que se encuentran las siguientes Líneas y modalidades:

LÍNEA	MODALIDAD		
	Arte en el espacio		
Medellín Vive las Artes	Público		
	Agenda Navidad		
	Estímulo de producción y circulación de contenidos		
Arte Digital Interdisciplinario	Digitales para el reconocimiento a los procesos de		
	Mujeres de las artes en Medellín		
Artes Visuales	Beca de Artes visuales en comunidad: corregimientos		
	Beca de creación en Arte urbano gráfico		
	Beca de creación Galería urbana: Intervención en las vitrinas del		
	Teatro Lido		
	Beca de difusión y circulación de contenidos Artes Visuales		
	Beca de creación Galería Urbana: Proyección desde la ventana		
	Beca para la posproducción de un cortometraje documental		
Audiovisuales	Estímulos beca para la promoción y distribución de largometrajes		
Addiovisuales	y cortometrajes		
	Estímulos becas para la posproducción de cortometraje universitario		
Lectura, Escritura y Oralidad	Premio a Instituciones y Procesos LEO Mediana Trayectoria		







Alcaldía de Medellín

LÍNEA	MODALIDAD		
	Premio a Instituciones y Procesos LEO Larga Trayectoria (Gran		
	premio)		
	Premio a Instituciones y Procesos LEO Larga Trayectoria		
	Estímulo Premio Afiche Ilustrado en LEO		
Literatura	Premio a Libro de Poemas inédito		
	Premio a Libro de Cuentos inédito		
	Premio a Novela inédita		
	Premio a Novela Gráfica inédita		
	Premio a Libro Inédito en Literatura Infantil y/o Juvenil		
	Premio a Libro inédito en Periodismo Narrativo		
	Reconocimiento: Cultura en tiempos de pandemia		
Comunicaciones	Reconocimiento: La Cultura se vive en Medellín		

En las que se establecieron los siguientes cronogramas de participación:

El cronograma de la Fase VII

Fecha de cierre	14 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.	
Informe de propuestas inscritas	15 de octubre de 2020	
Primer informe de verificación de documentos	19 de octubre de 2020	
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	20 y 21 de octubre de 2020	
Informe final de verificación de documentos	22 de octubre de 2020	
Observaciones informes final de verificación de documentos	23 de octubre de 2020	
Informe de evaluación	29 de octubre de 2020	
Presentación de observaciones informe de evaluación	30 de octubre de 2020	
Resolución de Otorgamiento	03 de noviembre de 2020	

El cronograma de Premios - Fase VII

Fecha de cierre	19 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.	
Informe de propuestas inscritas	20 de octubre de 2020	
Primer informe de verificación de documentos	23 de octubre de 2020	
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	26 y 27 de octubre de 2020	
Informe final de verificación de documentos	28 de octubre de 2020	
Observaciones informes final de verificación de documentos	29 de octubre de 2020	
Informe de evaluación	13 de noviembre de 2020	
Presentación de observaciones informe de evaluación	17 de noviembre de 2020	
Resolución de Otorgamiento	20 de noviembre de 2020	

Que teniendo en cuenta que estamos en fechas de cierre de la CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA FASE VII, y el servidor en el que se encuentra alojada la plataforma de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura presenta inconvenientes técnicos, generando inconvenientes para el cargue, inscripción







y registro de las propuestas, se hace necesario ampliar la citada fecha de cierre y por ende los cronogramas de la convocatoria, las cuales quedarán así:

Cronograma de la Fase VII

Fecha de cierre	19 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.	
Informe de propuestas inscritas	20 de octubre de 2020	
Primer informe de verificación de documentos	26 de octubre de 2020	
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	27 y 28 de octubre de 2020	
Informe final de verificación de documentos	29 de octubre de 2020	
Observaciones informes final de verificación de documentos	30 de octubre de 2020	
Informe de evaluación	05 de noviembre de 2020	
Presentación de observaciones informe de evaluación	06 de noviembre de 2020	
Resolución de Otorgamiento	10 de noviembre de 2020	

Cronograma de Premios - Fase VII

Fecha de cierre	22 de octubre de 2020 a las 5:00 p.m.	
Informe de propuestas inscritas	23 de octubre de 2020	
Primer informe de verificación de documentos	28 de octubre de 2020	
Plazo para subsanar documentos y presentar observaciones	29 y 30 de octubre de 2020	
Informe final de verificación de documentos	03 de noviembre de 2020	
Observaciones informes final de verificación de documentos	04 de noviembre de 2020	
Informe de evaluación	19 de noviembre de 2020	
Presentación de observaciones informe de evaluación	20 de noviembre de 2020	
Resolución de Otorgamiento	27 de noviembre de 2020	

Los demás apartes de la Convocatoria permanecen conforme a la publicación inicial.

Dado en Medellín a los 14 días del mes de octubre de 2020.

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO Secretaria de Cultura Ciudadana

Proyectó:	Revisó:	Revisó:	Revisó:	Aprobó:	Aprobó:
Lady Johanna	Mauricio Celis	Doris Natalia Riveros	Carlos Aristizábal Gómez	Álvaro Narváez Díaz	Maira Alejandra Meneses
Osorio		2 X			
Abogada	Coordinador	Subsecretaría de Arte y	Asesor Jurídico de	Subsecretario de Arte y	Directora Técnica
Convocatorias	convocatorias	Cultura	despacho – Contratista	Cultura	y.a.
1/40.		Malax	0.	1 1	Olor.
Just 1	hind	glavari		U.) I wo I).	
b and a second			χ,		



